

Fernández Viaña denuncia la “inacción” de Buruaga frente al crecimiento de las viviendas turísticas en Cantabria

La candidata del PRC denuncia la falta de control sobre los alojamientos ilegales y exige más inspección ante una situación que agrava las dificultades de acceso a la vivienda

Santander, 16 de septiembre de 2026

La candidata del PRC a la Presidencia de Cantabria, Paula Fernández Viaña, ha denunciado hoy la “inacción” del Gobierno de María José Sáenz de Buruaga ante la situación de las viviendas de uso turístico en la comunidad autónoma, después de que Cantabria haya sumado 229 nuevos alojamientos de este tipo desde finales de 2025, hasta alcanzar los 6.666, un 3,6% más.

Así lo ha manifestado Fernández Viaña tras mantener una reunión con el presidente de la Asociación de Hostelería de Cantabria, Eduardo Lamadrid, y representantes de la entidad, acompañada por Pedro Hernando, portavoz parlamentario del PRC.

La candidata regionalista ha censurado que las viviendas de uso turístico sigan en aumento mientras el Ejecutivo autonómico continúa sin aplicar de manera efectiva la regulación aprobada el pasado año y sin disponer de los medios de inspección necesarios para controlar la oferta ilegal. “La presidenta se comprometió a principio de legislatura a tener una regulación de las viviendas de uso turístico. Hemos tenido que esperar casi tres años y ahora que la tenemos no está en vigor”, ha afirmado.

Fernández Viaña ha advertido de que esta situación impide actuar contra los alojamientos que operan al margen de la normativa y ha denunciado la falta de control existente sobre las viviendas irregulares. “No se está sancionando a los establecimientos ilegales y ni siquiera sabemos exactamente cuántas viviendas están en situación irregular, tanto entre las que solicitaron legalizarse como entre aquellas que ni siquiera iniciaron el proceso”, ha señalado, tras conocerse que el parque registrado de viviendas de uso turístico en Cantabria sigue creciendo, especialmente en el litoral.

De hecho, diez municipios reúnen el 63% de toda la oferta regional, mientras Santander cuenta con 1.946 viviendas turísticas, el 29,2% del total.

Falta de personal

La candidata del PRC ha cargado también contra la falta de medios humanos para controlar las viviendas de uso turístico y ha reprochado al Gobierno de Buruaga que haya incumplido el compromiso alcanzado con los regionalistas durante la negociación presupuestaria de 2025, para incorporar cinco inspectores más y vigilar los alojamientos ilegales.

A falta de materializar ese refuerzo, la plantilla de inspección “está a un tercio ahora mismo”. Por ello, ha exigido que la regulación se aplique y se sancione “al que no lo hace bien”.

Vivienda para quienes viven y trabajan en Cantabria

Según Fernández Viaña, la escasez de vivienda es un problema que requiere un abordaje rápido y eficaz, especialmente en zonas tensionadas como Liébana y Campoo, donde “no hay una sola vivienda disponible” para el personal que acude a Cantabria para trabajar.

Ante esta situación, ha avanzado que el PRC planteará medidas en sus enmiendas a la Ley de Vivienda para favorecer que quienes se desplazan a la región por motivos laborales encuentren un hogar en el que establecerse.

La candidata a la Presidencia ha exigido finalmente al Ejecutivo de Buruaga que deje de mantener la regulación de las viviendas turísticas únicamente sobre el papel, incorpore a los inspectores comprometidos y garantice que quienes operan de manera ilegal sean sancionados.